



REPÚBLICA DOMINICANA

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

No. AAS 2261 / 2022

Acta de adjudicación simple del procedimiento de Compra Menor No: SUPBANCO-DAF-CM-2022-0076

La Dirección Administrativa, Financiera y de Planificación de la **Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**, actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante el Decreto No. 543-12, el cual establece en su artículo 51, lo siguiente: *“La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”* presenta la siguiente decisión:

CONSIDERANDO: Que el **Departamento de Tecnología de la Información**, a través de la Solicitud Dynamics No. 000999, de fecha 28/11/2022 requirió la **Adquisición de accesorios de equipos tecnológicos para uso de esta Superintendencia de Bancos**.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintinueve (29) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), la Dirección Administrativa, Financiera y de Planificación, aprobó la Certificación de Existencia de Fondos No. CF-CM-2022-0076, por un monto de OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS pesos dominicanos 00/100 (**DOP817,500.00**) para la **Adquisición de accesorios de equipos tecnológicos para uso de esta Superintendencia de Bancos**.

CONSIDERANDO: Que en fecha treinta (30) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), fue publicado en los portales de la Superintendencia de Bancos y el Portal Transaccional de la Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP), el proceso no. SUPBANCO-DAF-CM-2022-0076.

CONSIDERANDO: Que en fecha treinta (30) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), fueron invitados mediante correo electrónico un total de seis (06) empresas, que citamos a continuación:

- | | |
|---------------------------------|---|
| 1- FL Betances & Asociados, SRL | 4- Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL |
| 2- Itcorp Gongloss, SRL | 5- Simpapel, SRL |
| 3- 2P Technology, SRL | 6- Sketchprom, SRL |

CONSIDERANDO: Que en fecha ocho (08) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), fueron recibidas las ofertas siguientes:

No.	Empresas	Forma de presentación de oferta	Monto (DOP)
1	Megasuply, SRL	Portal Transaccional	593,029.50
2	2P Technology, SRL	Portal Transaccional	788,250.00
3	Nu Energy, SRL	Portal Transaccional	450,000.00



REPÚBLICA DOMINICANA

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

No. AAS 2261 / 2022

No.	Empresas	Forma de presentación de oferta	Monto (DOP)
4	GT Consulting, SRL	Portal Transaccional	408,000.00
5	Digisi, SRL	Portal Transaccional	1,183,687.50
6	Compu-Office Dominicana, SRL	Portal Transaccional	701,371.95
7	FL Betances & Asociados, SRL	Portal Transaccional	319,075.50
8	Itcorp Gongloss, SRL	Portal Transaccional	552,373.65
9	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	Portal Transaccional	634,500.00
10	Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL	Portal Transaccional	384,600.00

CONSIDERANDO: Que en fecha trece (13) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), fueron remitidas las ofertas al área requirente para fines de evaluación técnica de las mismas.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintiocho (28) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), fue recibido el informe final de la evaluación técnica de las ofertas presentadas, dando como resultado lo siguiente:

NO.	Oferente	Monto (DOP)	Resultado Evaluación Técnica
1	Megasuply, SRL	593,029.50	El Oferente no presentó el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), no presentó su Registro de Proveedor del Estado clasificado como MIPYME, no presentó su Formulario de Compromiso Ético de Proveedores debidamente completado, firmado y sellado y tampoco presentó su carta de compromiso con la entrega dentro del plazo de tiempo para subsanación exigido en el proceso. Inhabilitado.
2	2P Technology, SRL	788,250.00	No cumple para el Ítem 1 (Auriculares) debido a que no especifican el modelo del headset, tampoco para el Ítem 4 (Llave de seguridad de doble factor) debido a que no es USB-A. Cumple para todo lo demás.
3	Nu Energy, SRL	450,000.00	No presentó oferta para los Ítems 3 (Disco duro de estado solido SSD) y 4 (Llave de seguridad de doble factor). No cumple para el Ítem 2 (Teclado y mouse inalámbrico) debido a que no especifica las características del combo. Cumple para el Ítem 1 (Auriculares)
4	GT Consulting, SRL	408,000.00	No presentó oferta para el Ítem 2 (Teclado y mouse inalámbrico). No cumple para el Ítem 1 (Auriculares)



REPÚBLICA DOMINICANA

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

No. AAS 2261 / 2022

NO.	Oferente	Monto (DOP)	Resultado Evaluación Técnica
			debido a que no especifica el modelo del headset. Cumple para los Ítems 3 (Disco duro de estado sólido SSD) y 4 (Llave de seguridad de doble factor).
5	Digisi, SRL	1,183,687.50	El oferente presentó con ITBIS su oferta dentro del Portal Transaccional, por lo cual queda inhabilitado para evaluación técnica.
6	Compu-Office Dominicana, SRL	701,371.95	Cumple para todos los Ítems.
7	FL Betances & Asociados, SRL	319,075.50	No presentó oferta para los Ítems 3 (Disco duro de estado sólido SSD) y 4 (Llave de seguridad de doble factor). No cumple para el Ítem 2 (Teclado y mouse inalámbrico) debido a que no especifica las características del combo. Cumple para el Ítem 1 (Auriculares).
8	Itecorp Gongloss, SRL	552,373.65	No presentó oferta para el Ítem 4 (Llave de seguridad de doble factor). Cumple para los Ítems 1 (Auriculares), 2 (Teclado y mouse inalámbrico) y 3 (Disco duro de estado sólido SSD).
9	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	634,500.00	No cumple para el Ítem 2 (Teclado y mouse inalámbrico) debido a que la duración de las baterías del teclado no es de 36 meses. Cumple para los Ítems 1 (Auriculares), 2 (Disco duro de estado sólido SSD) y 4 (Llave de seguridad de doble factor)
10	Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL	384,600.00	No presentó oferta para los Ítems 3 (Disco duro de estado sólido SSD) y 4 (Llave de seguridad de doble factor). No cumple para el Ítem 2 (Teclado y mouse inalámbrico) debido a que el diseño del teclado no es resistente a salpicaduras. Cumple para el Ítem 1 (Auriculares).

*Ver anexo cuadro de evaluación económica.

CONSIDERANDO: Que el pliego de condiciones específicas de este procedimiento indicaba en el numeral 11, página 5, que la adjudicación será realizada por ítem singular.



REPÚBLICA DOMINICANA

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

No. AAS 2261 / 2022

CONSIDERANDO: Que el Art. 15 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado establece que la adjudicación corresponde a una actuación en el proceso que debe formalizarse mediante un acto administrativo.

CONSIDERANDO: Que este documento constituye el acto administrativo definitivo del presente proceso, a través de esta se declara la adjudicación para concluir con las formalidades del proceso, razón por la cual, amerita que ésta se encuentre dotada del fundamento que sirvió de sustento para la validez de su contenido y decisión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado, promulgada en fecha 18 de agosto del año 2006;

VISTA: La ley No. 449-06, que modifica la Ley No. 340-06, promulgada en fecha 6 de diciembre del año 2006

VISTO: El decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre del año 2012, instituye el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores elaborado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

VISTA: La certificación de existencia de apropiación presupuestaria, emitida por este Departamento Administrativa, Financiera y de Planificación.

VISTO: Las especificaciones técnicas del proceso No. SUPBANCO-DAF-CM-2022-0076.

VISTO: La convocatoria y bases técnicas del proceso de Compra Menor de Bienes y Servicios No. SUPBANCO-DAF-CM-2022-0076, para la **Adquisición de accesorios de equipos tecnológicos para uso de esta Superintendencia de Bancos.**

En función de los hechos y actos relatados precedentemente, en aplicación de los Art. 26 de la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006; el Art. 51 del Decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre de 2012 que instituye el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06; el Departamento Administrativo, Financiero y de Planificación de esta Superintendencia de Bancos, ha decidido adoptar la siguiente decisión:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento No. SUPBANCO-DAF-CM-2022-0076, para la **Adquisición de accesorios de equipos tecnológicos para uso de esta Superintendencia de Bancos** por un monto de **CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE** pesos dominicanos con **00/100 (DOP 462,219.00)** según detalle de las sociedades comerciales siguientes:



REPÚBLICA DOMINICANA

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

No. AAS 2261 / 2022

1. **FL Betances & Asociados, SRL**, por un monto de **DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE** pesos dominicanos con **00/100 (DOP 222,219.00)** por cumplir técnicamente y ser la oferta más económica para el ítem 1, según el detalle siguiente:

SSS	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	FL Betances & Asociados, SRL	
				Precio (DOP)	Total (DOP)
1	Auriculares	Unidad	150	1,481.46	222,219.00
Total Adjudicado				\$	222,219.00

2. **2P Technology, SRL**, por un monto de **CIENTO SETENTA Y SIETE MIL** pesos dominicanos con **00/100 (DOP 177,000.00)** por cumplir técnicamente y ser la oferta más económica para el ítem 2, según el detalle siguiente:

ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	2P Technology, SRL	
				Precio (DOP)	Total (DOP)
2	Combo. Teclado y mouse inalámbrico	Unidad	150	1,180.00	177,000.00
Total Adjudicado				\$	177,000.00

3. **GT Consulting, SRL**, por un monto de **SESENTA Y TRES MIL** pesos dominicanos con **00/100 (DOP 63,000.00)** por cumplir técnicamente y ser la oferta más económica para los ítems 3 y 4, según el detalle siguiente:

ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	GT Consulting, SRL	
				Precio (DOP)	Total (DOP)
3	Disco duro de estado sólido SSD	Unidad	15	2,100.00	31,500.00
4	Llave de seguridad de doble factor	Unidad	15	2,100.00	31,500.00
Total Adjudicado				\$	63,000.00

SEGUNDO: ORDENAR la publicación de la presente acta simple de adjudicación en el Portal Institucional y en el portal administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

TERCERO: ORDENAR a la División de Compras, proceder a la notificación de la presente adjudicación a los oferentes adjudicatarios, en un plazo no mayor de cinco (5) días contados a la partir de la emisión del acto.



REPÚBLICA DOMINICANA

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

No. AAS 2261 / 2022

Dada en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

Firmado digitalmente por:

Giuseppe Seravalle

Analista de Compras

Angel Pérez Q.

Encargado de División

Marcos Fernández Jiménez

Director Administrativo, Financiero y Planificación